EMPLEO DIGNO

INFORME

XV ENCUENTRO DE PARTICIPACIÓN

Cuenca 2024

#YoTambiénCuento

Cofinanciado por la Unión Europea

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

Fondos Europeos

Castilla-La Mancha

Castilla La Mancha EAPN 30 años contra la pobreza

EMPLEO DIGNO

Índice

1. Introducción. 3
2. Contexto y Antecedentes. 3
3. Programa. 4
4. Inauguración y Discursos Iniciales. 5
5. Ponencia marco. 5
6. Espacios de Reflexión y Diálogo. 6

Grupo Inmigración: 7

Grupo discapacidad: 8

Grupo jóvenes menores de 30 años: 10

Grupo parados de larga duración mayores de 45 años 11

Grupo mujer. 12

Grupo de profesionales. 14

Replica y valoración de las propuestas. 15

8. Clausura y acto simbólico. 15
9. Conclusiones y recomendaciones. 16
10. Repercusión en medios. 17

Actuación desarrollada en el marco del proyecto “Fomento de la Participación Social en Castilla-La Mancha”, expediente SC03-2024 de la Orden Consejería de Bienestar Social por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para el desarrollo de proyectos de inclusión social del Sistema Público de Servicios Sociales, cofinanciado por la Unión Europea.

Cofinanciado por la Unión Europea

Gobierno de España · Ministerio de Trabajo y Economía Social

Fondos Europeos

Castilla-La Mancha

EAPN Castilla-La Mancha 30 años contra la pobreza

1. Introducción.

El día 4 de abril, la sede de Cáritas Cuenca se convirtió en el escenario del XV Encuentro de Participación de personas en situación de vulnerabilidad social de Castilla-La Mancha, organizado por la EAPN CLM y las organizaciones que la componen. Este encuentro celebrado bajo el lema "Por un empleo digno y su impacto en grupos vulnerables", congregó a más de 70 participantes, en su gran mayoría personas en situación de vulnerabilidad y / o pobreza, que junto con personal técnico de organizaciones del Tercer Sector, servicios sociales y personal responsable de la administración pública se dio cita en la jornada.

Los encuentros de participación que, anualmente, desarrolla la red sirven para poner sobre la mesa aspectos estructurales que inciden sobre la ciudadanía y especialmente aquella en situación de exclusión social, para que, desde el discurso colectivo, construir propuestas de actuación y mejora de la políticas sociales y así garantizar el ejercicio efectivo de los derechos ciudadanos bajo el prisma de la democracia participativa.

2. Contexto y Antecedentes.

La Red Europea de Lucha contra la Pobreza y/o Exclusión Social en Castilla-La Mancha (EAPN CLM) viene trabajado durante 30 años en la defensa de los derechos de las personas en situación de pobreza y exclusión social en la región, promoviendo que sean estas mismas quienes mediante su voz, nos den reporte del impacto que tiene las diferentes políticas sociales sobre su desempeño vital y que sus experiencias de vida y puntos de vista basados en las vivencias personales sirvan como elementos fieles de la realidad, diagnóstico necesario para establecer el punto de partida para la elaboración de las políticas públicas.

Hasta la fecha, EAPN-CLM en colaboración con las organizaciones de la red y de la administración pública, ha organizado un encuentro regional de participación por año, ha formado parte de los encuentros estatales de participación de personas con experiencia en pobreza y jóvenes que organiza EAPN-ES en colaboración con las redes autonómicas y crea estructuras participativas provinciales y regionales de personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y / o exclusión. Estos procesos participativos son replicas locales de encuentros nacionales y europeos, estos últimos propiciados por EAPN-Europa.

El encuentro de Cuenca es una prolongación del trabajo que se viene haciendo años atrás y en escala (regional, nacional, europeo) y que durante años han trabajado de manera específica diferentes temáticas, como son entre otros:

- El Pilar Europeo de Derechos Sociales, Ciudad Real 2017.
- Participación y Gobernanza, Ciudad Real, 2018.
- Estereotipos ligados a la aporofobia, Ciudad Real, 2019.
- Participación ciudadana y política. Hacia la digitalización, online 2020.
- Violencia Administrativa, Ciudad Real 2021.
- La exclusión digital. Por una humanización que garantice los servicios públicos. Albacete 2022.
- Rentas mínimas y medidas preventivas para evitar la exclusión residencial. Tomelloso 2023.

- Por un empleo digno y su impacto en los grupos vulnerables, Cuenca 2024.

Objetivo del encuentro: Propiciar lugares de reflexión y diálogo entre los diferentes actores, con el fin de crear una batería de propuestas que servirán para elaborar el manifiesto que se va a leer y a entregar en las Cortes de Castilla-La Mancha, en conmemoración del Día Internacional de Erradicación de la Pobreza, el 17 de octubre.

3. Programa.

Horario	EMPLEO DIGNO Y POLÍTICAS DE INCLUSIÓN.
09:00h	**Acreditaciones.**
09:30 horas	Presentación Institucional. - Estela Soliva Arévalo, Concejala de Servicios Sociales, Igualdad y Cooperación, Ayuntamiento cuenca. - Mar González, presidenta de EAPN-CLM. - Pedro Bordallo, Director Cáritas Diocesana de Cuenca.
10:00 horas	Ponencia marco: hacer una revisión sobre el empleo actual, los cambios que la automatización han producido y las expectativas laborales que debemos tener como ciudadanía y las principales herramientas regionales que fomentan el acceso al mercado de trabajo. - Mª Dolores López – Caniego, profesora de la Facultad de Trabajo Social de UCLM en Cuenca, Área de Sociología. - Elena García, Directora General de empleo de CLM. Modera, Emilio José, profesor titular de la Facultad de Trabajo Social UCLM Cuenca y responsable del Grupo Investigación colectivo alter-acción.
11:00-11:45 horas	Dinámica grupal sobre empleo digno.
11:45 a 12:15 horas	café.
12:15-13:15horas	Trabajo en grupo. Preparatoria panel de expertos y construcción propuestas.
13:15- 14:00 horas	Panel de expertos y plenario. - Bárbara García, Consejera de Bienestar Social CLM.
14.00h	Clausura y acto simbólico, “de profesión pobre”. - Darío Dolz, Alcalde de Cuenca y Mar González, presidenta EAPN-CLM.
14:15	**Comida.**

4. Inauguración y Discursos Iniciales.

La jornada fue inaugurada por Estela Soliva, concejala de Servicios Sociales, Igualdad y Cooperación, del Ayuntamiento de Cuenca y Pedro Bordallo, Director de Cáritas Diocesana de Cuenca, quien instó a organizaciones y administraciones públicas a «buscar soluciones efectivas y más rápidas» para los colectivos más vulnerables.

Por su parte, Mar González, presidenta de EAPN CLM, puso de relieve el protagonismo que tienen las personas en situación de pobreza y/o exclusión social en este encuentro, dado que son ellos mismos quienes evalúan las políticas y elaboran las propuestas ante las problemáticas que se enfrentan.

5. Ponencia marco.

Para la garantía de derechos ciudadanos es fundamental saber cuáles son, y de qué manera tanto el Estado como la sociedad civil en su corresponsabilidad, se garantizan. Es por ello por lo que tuvimos una parte formativa sobre "las desigualdades en el acceso al empleo" a cargo de Mª Dolores López-Caniego, profesora de la Facultad de Trabajo Social de la UCLM, y "cuáles son los recursos y servicios que el gobierno autonómico nos ofrece para el acceso al mercado laboral" a cargo de Elena García, directora general de Empleo de CLM.

La ponencia marco estuvo moderada por Emilio José Ciriano, profesor de la Facultad de Trabajo Social de la UCLM quién dio la oportunidad de abrir debate y bajo la técnica "micro

abierto” crear un espacio de interlocución y diálogo entre las personas ponentes y las personas en situación de vulnerabilidad que estaban en el encuentro.

Tras la ponencia marco se dio paso a las actividades principales del encuentro, donde las personas participantes trabajan en grupo para la construcción de propuestas en materia de empleo inclusivo, estable y con garantías.

6. Espacios de Reflexión y Diálogo.

Se organizaron cinco espacios grupales de unas diez personas aproximadamente para el intercambio de ideas y experiencias entre personas en situación de vulnerabilidad y pobreza y, con el objetivo de generar propuestas concretas en materia de empleo, además de un grupo específico del personal técnico especializado en orientación e inserción sociolaboral de las organizaciones de la red.

La dinámica partió de una actividad “rol playing” donde cada grupo se ponía en el rol de una persona en vulnerabilidad para reflexionar y debatir cuáles son los principales obstáculos que tienen los grupos vulnerables para el acceso o reincorporación al Mercado de Trabajo con una garantía de derechos, para en la segunda parte del espacio constructivo, elaborar propuestas concretas según el rol que haya tocado por grupo.

Además, y para organización de la última parte de la jornada “panel de expertos” se trataba de elaborar un discurso explicativo del rol asignado, así como para presentar la relatoría de las propuestas trabajadas.

A pesar de ser grupos heterogéneos, con diversidad de perfiles y con roles asignados que no eran los vividos en primera persona, se destacó la cohesión de los grupos, el sentido de pertenencia y reconocimiento propio de la problemática, elemento esencial para los procesos participativos.

7. Panel de expertos y plenario.

En el panel de expertos, por vivir las políticas públicas en primera persona, y plenario de las propuestas intervino la consejera Bárbara García que estuvo presente durante la parte final y relatoría por parte de las personas en situación de vulnerabilidad y del personal técnico de las organizaciones del Tercer Sector de Acción Social que forman parte de la red. A continuación, se desgranan las propuestas según los roles establecidos por grupos.

Grupo Inmigración:

Situación; *"¡Hola!*

Soy José, tengo 29 años y soy ingeniero técnico.

Hace 6 meses decidí salir de mi país (Colombia) en busca de mejores oportunidades para mi vida y la de mi familia.

Cuando busco trabajo, me estoy encontrando muchos obstáculos porque, aunque tengo formación específica y no me importa trabajar en otros campos, no aceptan mi currículum por no tener permiso de trabajo.

Como no encuentro trabajo con alta en la seguridad social, he intentado buscar trabajo sin contrato ni alta en la seguridad social, pero el salario es muy bajo y el trabajo es temporal.

Esto me está provocando tener ansiedad ya que me enfrento a la inseguridad por el pago de mi vivienda, así como los problemas que acarreo de no tener a mi familia cerca.

Mi día a día es evitar que me descubran para que no me deporten a mi país."

Propuestas:

1. **Puestos de información de extranjería en los aeropuertos**: Establecer estos puntos de información en los principales aeropuertos podría ser clave para ofrecer asistencia inmediata a los inmigrantes al llegar al país. Estos puestos proporcionarían orientación sobre los primeros pasos legales y prácticos en España, incluyendo información sobre permisos de residencia, trabajo y otros servicios esenciales. Además, podrían ayudar a prevenir situaciones de irregularidad o vulnerabilidad desde el momento de la llegada.
2. **Comunicación entre universidades para flexibilizar la homologación de títulos formativos**: Fomentar un sistema más integrado y flexible entre universidades y entidades educativas permitiría agilizar y simplificar el proceso de reconocimiento de títulos extranjeros. Esto es crucial para que los inmigrantes puedan continuar su desarrollo profesional sin barreras innecesarias, facilitando su inclusión en el mercado laboral y aprovechando sus habilidades y conocimientos.
3. **Sensibilización a la ciudadanía y administraciones sobre xenofobia**: Implementar campañas de sensibilización y educación continua para combatir la xenofobia y promover una cultura de inclusión y respeto mutuo. Estas iniciativas deberían incluir talleres, conferencias y materiales educativos distribuidos tanto en

espacios públicos como en escuelas y oficinas de gobierno, buscando transformar actitudes y fomentar una convivencia armónica.

4. **Digitalizar los trámites y simplificación para hacer eficiente la burocracia**: La digitalización de los trámites administrativos relacionados con la inmigración no solo reduciría los tiempos de espera, sino que también haría el proceso más accesible. Simplificar y unificar los formularios y requisitos, y ofrecer plataformas en línea donde los usuarios puedan gestionar sus solicitudes, consultar el estado de sus trámites y recibir notificaciones mejorarían significativamente la experiencia del usuario y la eficiencia administrativa.
5. **Aumentar el personal en extranjería para agilizar los tiempos de trámites**: Incrementar el número de empleados en las oficinas de extranjería ayudaría a manejar mejor el volumen de casos y reducir los retrasos en la tramitación de documentos esenciales como permisos de trabajo y residencia. Un personal más numeroso y bien capacitado también podría proporcionar un servicio más personalizado y eficiente, mejorando la atención al inmigrante y acelerando su integración.

Grupo discapacidad:

Situación; *"¡Hola!*

Soy Alberto, tengo 28 años y acabo de terminar mis prácticas de un curso de formación auxiliar administrativo en la asociación donde acudo con regularidad.

A pesar de estar calificado y de tener habilidades, me estoy encontrando con la discriminación y negativa de parte de los/as empresarios/as para encontrar un empleo que se adapte a mi discapacidad.

Muchos/as empresarios/as son reacios/as a contratarme porque piensan que no puedo desempeñar bien mi trabajo y que voy a obstaculizar a mis compañeras y compañeros.

A parte, tienen la creencia de que me va a costar aprender nuevas habilidades aun demostrando que sigo aprendiendo"

<u>Propuestas:</u>

1. **Accesibilidad de edificios**: Mejorar la normativa de accesibilidad en edificios públicos y privados asegurando que cumplan con estándares que permitan el fácil acceso y movilidad de personas con discapacidad. Esto incluye rampas, ascensores adaptados, señalización adecuada y baños accesibles.
2. **Accesibilidad en formación digital**: Proveer tecnologías adaptativas y formación en herramientas digitales para todas las personas, incluidas las que tienen alguna discapacidad, asegurando que todos los recursos educativos digitales sean accesibles (por ejemplo, contenido en formatos alternativos como braille electrónico o subtítulos).
3. **Campañas de difusión para sensibilizar a la población**: Realizar campañas en medios de comunicación y redes sociales para aumentar la conciencia sobre los

derechos y capacidades de las personas con discapacidad, destacando historias de éxito y desafiando estereotipos.

4. **Facilitar y agilizar la burocracia**: Simplificar los procesos administrativos relacionados con la discapacidad, como la obtención de beneficios y servicios, mediante formularios simplificados y la digitalización de trámites.
5. **Incentivos a cursos de formación adaptados**: Ofrecer subvenciones o incentivos fiscales a instituciones que desarrollen y ofrezcan cursos de formación profesional adaptados a las necesidades específicas de las personas con discapacidad.
6. **Regular la formación para personas con discapacidad en todos los niveles**: Establecer normas claras para garantizar que la formación en todos los niveles educativos sea accesible e inclusiva, promoviendo la integración efectiva en el sistema educativo.
7. **Visibilizar políticas existentes de incentivos al empleo**: Aumentar la difusión de las políticas de incentivos para la contratación de personas con discapacidad, tanto para las empresas como para los posibles empleados, a través de campañas informativas y colaboraciones con medios de comunicación.
8. **Transparencia por parte de las empresas para saber cómo funciona el empleo con apoyo**: Promover que las empresas publiquen y compartan sus prácticas de contratación y apoyo para personas con discapacidad, fomentando un entorno laboral inclusivo y abierto.
9. **Formación para los padres y madres**: Ofrecer talleres y recursos educativos a los padres y madres de personas con discapacidad para apoyarles en la educación y el desarrollo de sus hijos.
10. **Incentivar económicamente para actividades que atraen a la familia**: Subvencionar actividades recreativas y culturales que sean accesibles y atractivas para las familias con miembros discapacitados, fomentando la inclusión y el ocio compartido.
11. **Fomentar voluntariado conjunto del núcleo familiar / grupo de apoyo / puntos de encuentro**: Establecer programas de voluntariado que involucren a toda la familia o grupos de apoyo, creando comunidades solidarias y puntos de encuentro donde se promueva la integración social.
12. **Fomentar actividades mixtas para mejorar habilidades que pueden mejorar el acceso al empleo y su autonomía**: Desarrollar programas que integren habilidades laborales y de vida diaria, tales como talleres de cocina adaptada, tecnología accesible y habilidades sociales, que ayuden a las personas con discapacidad a ser más autónomas y mejorar su empleabilidad.

Grupo jóvenes menores de 30 años:

Situación; *"¡Hola!*

Soy Laura, tengo 23 años y acabo de terminar un ciclo superior de mecánica. Estoy emocionada por comenzar mi carrera profesional en el campo que tanto me apasiona. Sim embargo, me estoy encontrando con una realidad que no me esperaba, no me aceptan en puestos laborales porque... ¡no tengo experiencia laboral!

A pesar de terminar mi formación con éxito y de disponer de un conocimiento sólido en mecánica, muchas empresas me piden experiencia previa para poder contratarme.

Estoy enviando muchos currículums, pero siempre me dicen que no estoy admitida en el proceso, lo que me está provocando frustración y sentimiento de desánimo.

Me pregunto si mi educación y esfuerzo habrán merecido la pena..."

Propuestas:

1. **Realizar prácticas laborales remuneradas por un año**: Implementar un programa nacional que ofrezca a los jóvenes la oportunidad de realizar prácticas laborales remuneradas en empresas, organismos públicos y ONGs. Este programa no solo debería asegurar una compensación económica justa, sino también ofrecer mentoría y formación relevante para la carrera de los participantes. Esto ayudaría a los jóvenes a ganar experiencia práctica y a hacer contactos en sus campos de interés, facilitando su transición al mercado laboral.

2. **Medidas de conciliación por temas de igualdad**: Desarrollar políticas que promuevan la igualdad de género en el trabajo y la educación, incluyendo medidas de conciliación de la vida laboral y personal. Esto podría incluir la promoción de horarios flexibles, el fomento del trabajo remoto y la creación de entornos laborales que apoyen a jóvenes padres y madres. Estas medidas no solo beneficiarían a las mujeres, sino a todos los jóvenes, facilitando un equilibrio entre la vida personal y profesional.

3. **Orientación laboral (formación)**: Establecer centros de orientación laboral en universidades y otras instituciones educativas, ofreciendo servicios de asesoramiento, talleres de habilidades para la búsqueda de empleo y programas de desarrollo de competencias. Estos servicios ayudarían a los jóvenes a entender mejor el mercado laboral y a posicionarse de manera más efectiva para las oportunidades de empleo.

4. **Ayudas económicas al tercer sector para contratación de menores de 30 años con una duración mínima de dos años**: Crear incentivos fiscales y subvenciones para organizaciones del tercer sector que contraten jóvenes menores de 30 años por un periodo mínimo de dos años. Estas ayudas facilitarían la creación de empleos estables y de calidad para los jóvenes, permitiendo al mismo tiempo que el tercer sector amplíe y mejore sus servicios a la comunidad.

Cofinanciado por la Unión Europea
Gobierno de España · Ministerio de Trabajo y Economía Social
Fondos Europeos
Castilla-La Mancha
EAPN Castilla La Mancha 30 años contra la pobreza

Grupo parados de larga duración mayores de 45 años

Situación; *"¡Hola!*

Soy Luis, tengo 50 años y he trabajado durante 25 años en diversos empleos, principalmente, en el sector de la construcción como albañil.

Sin embargo, hace dos años, debido a los recortes de personal en la empresa donde trabajaba, me despidieron y desde entonces he estado desempleado.

A pesar de mi propia experiencia laboral, me he encontrado con grandes dificultades para encontrar, nuevamente, un empleo. A medida que pasan los meses, mi desesperación aumenta al ver que las oportunidades laborales son escasas y tengo mucha competencia porque mi edad va en mi contra.

Mi hija me ha ayudado a hacer el currículum porque yo no me manejo nada bien con el ordenador, pero los empresarios no me contratan porque prefieren a personas más jóvenes.

Estoy agotando mis ahorros y estoy luchando por cubrir mis gastos básicos como la hipoteca, los suministros, la alimentación... ya que mi mujer siempre se ha dedicado a cuidar de mis hijos y no trabaja."

Propuestas:

1. **Adquirir herramientas de búsqueda de empleo e información laboral (figura de orientador laboral)**:
    - Implementar un programa nacional que ofrezca servicios de orientación laboral personalizados en todos los municipios, a cargo de orientadores laborales profesionales que ayudarían a los desempleados de larga duración a identificar sus habilidades, mejorar sus currículos, prepararse para entrevistas y utilizar eficazmente las herramientas de búsqueda de empleo.
    - Estos orientadores también podrían proporcionar información actualizada sobre las tendencias del mercado laboral y los sectores con alta demanda de trabajadores, orientando a las personas hacia áreas de empleo con más oportunidades.
2. **Promover planes de orientación laboral y contratación en las empresas para incentivar la diversidad**:
    - Fomentar acuerdos entre el gobierno y el sector privado para desarrollar programas de inserción laboral que no solo busquen llenar vacantes, sino también promover la diversidad en el lugar de trabajo.
    - Estos programas podrían incluir subvenciones o incentivos fiscales para empresas que contraten y formen a personas desempleadas de larga duración, especialmente en grupos vulnerables como mayores de 50 años, jóvenes sin experiencia previa, y personas con discapacidad.

3. **Obligatoriedad de figuras que auditen la actividad laboral (externo a la empresa)**:
    - Establecer una normativa que requiera la presencia de auditores laborales independientes en las empresas, especialmente aquellas que se beneficien de subvenciones o incentivos públicos por la contratación de desempleados de larga duración.
    - Estos auditores evaluarían la calidad de las prácticas de contratación y formación, asegurando que las empresas cumplan con sus compromisos y contribuyan genuinamente a la inserción efectiva de estas personas en el mercado laboral.
    - Además, estos auditores podrían tener la función de verificar que se respeten los derechos laborales, evitando situaciones de abuso o discriminación.

Grupo mujer.

Situación; *"¡Hola!*

Soy Ana, soy administrativa y tengo 35 años.

Tengo dos hijos pequeños de 7 y 8 años. Mi marido trabaja a jornada completa y cobra 1.200 euros.

Me he tomado un descanso en mi carrera profesional para cuidar a mis hijos durante estos años, pero he decidido retomarla para aportar dinero a casa ya que, con el salario de mi marido, entre el pago de la hipoteca, el gas, la luz, la comida... no llego a fin de mes.

Ahora, me he encontrado muchos impedimentos para encontrar un trabajo que se adapte a mis circunstancias familiares ya que no tengo a nadie que se pueda quedar con mis hijos cuándo no están en el colegio.

Todos los trabajos que he buscado necesitan tener total disponibilidad en mis horarios y echar horas extra, que me vendrían muy bien económicamente si no fuera porque no tengo disponibilidad de horario, ya que no cuento con ningún apoyo familiar, ni económico como para pagar a un/a cuidador/a."

<u>Propuestas:</u>

1. **Ampliar el recurso "Plan Concilia"**: Mejorar y expandir el "Plan Concilia", que ofrece medidas para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar de los empleados públicos. Ampliar este plan a más sectores y asegurar su cumplimiento efectivo puede ayudar a que más mujeres mantengan su empleo y progresen profesionalmente sin sacrificar sus responsabilidades familiares.
2. **Incentivos a empresas que flexibilicen horarios**: Ofrecer incentivos fiscales o subvenciones a empresas que implementen horarios flexibles adaptados a las necesidades familiares de sus empleados. Esto podría incluir la opción de trabajo remoto, jornadas reducidas o horarios personalizados.

3. **Fomentar el cumplimiento de las medidas de conciliación**: Implementar mecanismos de vigilancia y sanciones para empresas que no cumplan con las normativas de conciliación laboral. Establecer un sistema de denuncias eficaz y accesible para los empleados.

4. **Incentivar el pago de primas para el cuidado de los hijos**: Crear un sistema de beneficios fiscales para empresas que proporcionen a sus empleados subsidios o bonificaciones para el cuidado de los hijos, similar a lo que se hace con las dietas y el combustible.

5. **Bonificar a las empresas que contraten personas con cargas familiares**: Ofrecer beneficios fiscales o reducciones en las cuotas de seguridad social a las empresas que contraten a personas con responsabilidades familiares significativas, incentivando así su inclusión en el mercado laboral.

6. **Sensibilizar sobre la corresponsabilidad en los cuidados**: Lanzar campañas de concienciación que promuevan la igualdad de responsabilidades en el cuidado de familiares entre hombres y mujeres, buscando cambiar las normas sociales y culturales.

7. **Adaptar puestos de trabajo a las condiciones de las mujeres**: Implementar normativas que requieran que los puestos de trabajo se adapten a las necesidades específicas de las mujeres, especialmente aquellas con discapacidad u otras circunstancias particulares, para asegurar su plena integración laboral.

8. **Incentivar la contratación de mujeres, independientemente de cargas familiares**: Establecer programas de incentivos para la contratación de mujeres en sectores donde están subrepresentadas, independientemente de su situación familiar, para promover la igualdad de género en el mercado laboral.

9. **Mantener derechos laborales durante ausencias por cargas familiares**: Garantizar que las mujeres que deban ausentarse del trabajo por razones familiares mantengan sus derechos laborales, incluyendo la acumulación de antigüedad, derechos de pensión y otros beneficios.

10. **Ayudas para el carnet de conducir**: Proporcionar ayudas económicas o programas subvencionados para que las mujeres puedan obtener el carnet de conducir, facilitando su movilidad y acceso al empleo, especialmente en áreas rurales o donde el transporte público es limitado.

Grupo de profesionales.

Este grupo, formado mayoritariamente por profesionales de la orientación laboral que acompañaban a las personas beneficiarias de los proyectos participantes en el encuentro, compartió sus preocupaciones y propuesta surgidas de la práctica profesional de apoyo e intermediación para la inclusión laboral de personas en situación de riesgo y exclusión social de toda la región, llegando a conclusiones compartidas y consensuadas.

1. **Programas de capacitación y formación profesional específicos**: Desarrollar programas de formación profesional adaptados a las necesidades de los colectivos en riesgo, tales como jóvenes sin cualificación, personas mayores desempleadas, y migrantes. Estos programas deberían enfocarse en sectores con alta demanda laboral en la región, como la agricultura, la energía renovable, y el turismo, asegurando que la formación sea pertinente y actualizada.

2. **Incentivos para la contratación en sectores clave**: Ofrecer incentivos fiscales y bonificaciones en las cotizaciones a la seguridad social a las empresas que contraten a miembros de colectivos en riesgo. Estos incentivos podrían ser mayores para contrataciones de largo plazo o para empleos que incluyan formación en el puesto de trabajo.

3. **Creación de centros de intermediación laboral**: Establecer centros regionales de intermediación laboral que actúen como punto de encuentro entre los empleadores y los buscadores de empleo de colectivos en riesgo. Estos centros ofrecerían servicios de orientación laboral, apoyo en la búsqueda de empleo, y seguimiento tras la contratación para asegurar la adaptación y permanencia en el empleo.

4. **Programas de mentoría y acompañamiento**: Implementar programas de mentoría donde profesionales con experiencia acompañen y guíen a personas de colectivos en riesgo durante su proceso de búsqueda de empleo y durante los primeros meses de incorporación laboral. Esto ayudaría a mejorar la confianza y las habilidades sociales de los participantes, elementos claves para su éxito laboral.

5. **Cooperación con empresas locales y clústeres industriales**: Fomentar la creación de acuerdos de colaboración entre las agencias de intermediación laboral y las empresas locales, clústeres industriales y cámaras de comercio para promover la contratación de personas de colectivos en riesgo y adaptar la formación ofrecida a las necesidades reales del mercado.

6. **Apoyo integral y multidisciplinario**: Brindar apoyo no solo en la búsqueda de empleo, sino también en aspectos como la vivienda, la salud y la educación, para asegurar una integración social completa. Esto podría incluir la colaboración con servicios sociales, organizaciones no gubernamentales y otras entidades que trabajan por el bienestar de estos colectivos.

7. **Campañas de sensibilización y compromiso social**: Realizar campañas de concienciación dirigidas a la sociedad en general y al sector empresarial sobre la importancia de la inclusión laboral de colectivos en riesgo y los beneficios que esto supone para la comunidad.

Replica y valoración de las propuestas.

Cómo réplica tras la relatoría de propuestas, Bárbara García, consejera de Bienestar Social destacó la importancia de espacios reflexivos y de trabajo como estos porque ofrecen las posibilidades de intercambio de opiniones y perspectivas entre los diferentes actores implicados para buscar alternativas y soluciones y con ello hacer política social que dé respuesta efectiva a la vulnerabilidad y con ello contribuir a la calidad de vida de la gente.

Además, se estableció un canal de diálogo y compromiso del gobierno autonómico y la ciudadanía para garantizar el cumplimiento efectivo de derechos, de la que las propuestas surgidas de este encuentro serán un punto de arranque.

8. Clausura y acto simbólico.

En el final de la jornada estuvo presente Darío Dolz, alcalde de Cuenca, agradeciendo contar con la ciudad de la que es alcalde para la realización de encuentros y jornadas que favorezcan las políticas de inclusión.

Mar Gonzalez, presidenta de EAPN-CLM, agradeció el compromiso y trabajo de todas las personas que habían acudido, personas en situación de vulnerabilidad, personal técnico de organizaciones sociales y personal de la Administración Regional, como Bárbara, Consejera de Bienestar Social, Santiago Vera, Director General de Acción Social, Alba Rodríguez, Directora General de mayores, Elena García, Directora General de Empleo y personal responsable tanto del ayuntamiento como de la Diputación.

Para finalizar se dio paso al vídeo "De profesión pobre" y se tomó una foto de familia.

9. Conclusiones y recomendaciones.

El XV Encuentro de Participación en Cuenca ha sido un hito importante para abordar los desafíos del empleo digno y la inclusión laboral en Castilla-La Mancha. EAPN CLM, con su experiencia y compromiso de 30 años, continúa siendo un referente en la lucha contra la pobreza y la exclusión social, promoviendo el empoderamiento y la participación activa de las personas en situación de vulnerabilidad.

A continuación, se resumen las propuestas generadas por los diferentes grupos para que los poderes públicos, con el apoyo de las organizaciones sociales y con la implicación de la ciudadanía, puedan abordar su implementación focalizada y efectiva de los retos detectados:

1. Mejora de la accesibilidad y capacitación

- **Programas de capacitación y formación profesional específicos**: Desarrollar programas adaptados a las necesidades de los colectivos en riesgo.
- **Accesibilidad de edificios**: Asegurar que todos los edificios públicos y privados cumplan con normativas de accesibilidad.
- **Accesibilidad digital**: Garantizar que todos los recursos educativos digitales sean accesibles, apoyando la formación, acceso a recursos y servicios digitales.

2. Incentivos y apoyo para la contratación

- **Incentivos para la contratación en sectores clave**: Ofrecer incentivos fiscales y bonificaciones en la seguridad social a empresas que empleen a personas de colectivos en riesgo.
- **Bonificar a las empresas que contraten personas con cargas familiares**: Promover la contratación de personas con responsabilidades familiares.
- **Incentivar la contratación de mujeres**: Fomentar la inclusión de mujeres en el mercado laboral, independientemente de su situación familiar.

3. Integración y sensibilización social

- **Creación de centros de intermediación laboral**: Establecer puntos de encuentro entre empleadores y buscadores de empleo de colectivos en riesgo.
- **Programas de mentoría y acompañamiento**: Mejorar la confianza y habilidades sociales de los participantes.
- **Campañas de sensibilización y compromiso social**: Concienciar sobre la importancia de la inclusión laboral de colectivos en riesgo.

4. Flexibilidad y conciliación laboral

- **Medidas de conciliación por temas de igualdad**: Desarrollar políticas que promuevan la igualdad de género y la conciliación laboral y personal.
- **Fomentar el cumplimiento de las medidas de conciliación**: Implementar mecanismos de vigilancia y sanciones para empresas que no cumplan.

5. Simplificación y transparencia administrativa

- **Digitalizar los trámites y simplificación para hacer eficiente la burocracia**: Mejorar la experiencia del usuario y la eficiencia administrativa mediante la digitalización.
- **Facilitar y agilizar la burocracia**: Simplificar los procesos administrativos relacionados con la discapacidad y otros colectivos en riesgo.

6. Derechos laborales y apoyo extendido

- **Mantener derechos laborales durante ausencias por cargas familiares**: Asegurar que se mantengan los derechos laborales de las mujeres durante las ausencias relacionadas con cargas familiares.
- **Apoyo integral y multidisciplinario**: Brindar apoyo en aspectos como vivienda, salud y educación.

10. Repercusión en medios.

El XV Encuentro de Participación de personas en situación de vulnerabilidad social de Castilla-La Mancha ha tenido una importante repercusión en los medios de comunicación, quienes han reflejado la importancia de estos espacios, que este año contaba con la temática *'Por un empleo digno y su impacto en grupos vulnerables'*.

La presencia de medios locales, regionales y nacionales y la cobertura mediática encuentro refleja que la pobreza, la exclusión social y la importancia de tener un empleo digno son temas candentes en la sociedad. Una difusión que resulta esencial para difundir los mensajes clave del encuentro, fomentar el diálogo, la reflexión y el compromiso hacia una inclusión social y laboral de las personas en situación de vulnerabilidad.

Esta repercusión favorece a la sensibilización e información de la opinión pública fortaleciendo la importancia de la participación, así como la movilización de entidades sociales, fundaciones, asociaciones y de las Administraciones Públicas para construir una sociedad más equitativa.

A continuación, detallamos en un clipping las noticias destacadas;

CLIPPING
Institucional
https://www.castillalamancha.es/actualidad/notasdeprensa/el-gobierno-regional-analiza-con-eapn-las-pol%C3%ADticas-sociales-y-la-importancia-del-acceso-al-empleo

Corporativo
https://eapn-clm.org/wp/cuenca-acoge-el-encuentro-de-participacion/
Regional
https://twitter.com/RTVEclm/status/1775894468157448262
https://www.clm24.es/articulo/cuenca/junta-eapn-analizan-importancia-acceso-empleo-personas-situacion-pobreza/20240404173855418715.html?utm_medium=social&utm_source=twitter&utm_campaign=share_button
https://www.latribunadealbacete.es/noticia/za3c7fe69-e458-4fe6-cb15916d5b923b99/202404/la-junta-analiza-con-eapn-la-importancia-del-acceso-al-empleo
https://www.latribunadeciudadreal.es/noticia/za3c7fe69-e458-4fe6-cb15916d5b923b99/202404/la-junta-analiza-con-eapn-la-importancia-del-acceso-al-empleo
https://www.latribunadetoledo.es/noticia/za3c7fe69-e458-4fe6-cb15916d5b923b99/202404/la-junta-analiza-con-eapn-la-importancia-del-acceso-al-empleo
https://www.liberaldecastilla.com/cuenca-acoge-el-xv-encuentro-de-participacion-de-personas-en-situacion-de-vulnerabilidad-social-de-castilla-la-mancha
https://www.cmmedia.es/play/tv/castilla-la-mancha-a-las-3/castilla-mancha-3-04-04-24.html (minuto 5.21)
Local
https://www.tarancondigital.es/cuenca-acogia-el-xv-encuentro-de-participacion-de-personas-en-situacion-de-vulnerabilidad-social-de-castilla-la-mancha/
https://www.cuencanews.es/noticia/99639/local/cuenca-acoge-el-xv-encuentro-de-participacion-de-personas-en-situacion-de-vulnerabilidad-social-de-castilla-la-mancha.html